

Fecha 19.05.2009	Sección Nacional	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

Protege el INAH bienes culturales ante ciclones

A fin de mitigar un posible impacto destructivo sobre los bienes culturales, ante la cercanía de la temporada de huracanes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) puso en marcha un programa preventivo.

Se trata del Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (Previnah) en los estados de las penínsulas de Yucatán y California, el Golfo de México y la costa del Pacífico.

Los centros INAH que adoptan estas medidas preventivas son Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Baja California y Baja California Sur, Nayarit, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Tamaulipas, Oaxaca y Guerrero.

Cabe destacar que como parte de las acciones implementadas se incluye la realización de inspecciones y dictámenes en zonas arqueológicas, museos y monumentos históricos, en los que además se hace el levantamiento del registro fotográfico que muestra las condiciones de los bienes culturales, entre otras medidas.

De acuerdo con la **Comisión Nacional del Agua**, los pronósticos para la temporada de ciclones 2009, establecen que habrá 11 tormentas tropicales, ocho huracanes moderados y seis intensos para ambas costas del país. Por ello, el Instituto ha establecido lineamientos generales que deben adoptar todos los recintos susceptibles a enfrentar estos fenómenos **meteorológicos**, y que deben estar alerta al desarrollo de los mismos, además de comprobar el estado y disposición de herramientas y equipo para contingencias.

En las zonas arqueológicas se asegura la existencia de guárrarrayas (caminos) de por lo menos dos metros, que faciliten la circulación a fin de contar con accesos alternos, se instalan redes de pescar y sogas sobre palapas que protegen

estructuras prehispánicas, además de dar mantenimiento a los drenajes naturales y hacer podas del ramaje de árboles que con su caída podrían amenazar la integridad de los vestigios.

En el caso de los museos, se define un área temporal para el almacenamiento de obras y colecciones, el aseguramiento de vitrinas y estantería en el piso y a muros y techos. Sólo en caso de peligro se habrán de embalar las colecciones y anotar el número de caja y su contenido.

A su vez, en los monumentos históricos se realizan limpiezas periódicas y retiro de basura para evitar la acumulación de agua, la detección y/o reparación de fisuras y grietas para evitar filtraciones.

También el aplanado de elementos constructivos como fachadas y muros para reducir los riesgos de desmoronamiento, el retiro de hierba de muros y pretilos adyacentes para evitar la humedad, así como el monitoreo permanente del estado de conservación que guardan las edificaciones.

Cabe mencionar que el INAH periódicamente desarrolla programas de capacitación que incluyen temas como evacuación de personas, aseguramiento de recintos y sitios arqueológicos, así como manejo de sustancias tóxicas.

Además del establecimiento de acuerdos con autoridades locales para la ejecución de las tareas de prevención y en su caso la atención de los monumentos afectados tras el paso de huracanes.

El Previnah es un programa implementado por el INAH desde 2002, validado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres; además cuenta con reconocimiento internacional por su enfoque en la salvaguarda del patrimonio cultural. (Notimex)

